HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA
Los Loncos y F. Oro - 2942 493141
(8315) –Piedra del Aguila – Neuquen

ACTA DE REVISIÓN Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, PARA EL CONCURSO PERSONAL DE ***AUXILIAR DE FARMACIA.***

Llamado a Concurso a la APP, para dar cobertura un (1) puesto de Auxiliar de Farmacia para prestar funciones en Hospital Piedra Del Águila.

En la ciudad de Piedra Del Águila, a los 26 días del mes de Octubre de dos mil veintidós siendo las 09:00 horas, se realiza apertura de postulante, recibido en el mail: concursohospitalpiedra@gmail.com para verificación de documentación y valoración de Curriculum de interesado a concursar cargo de Auxiliar de Farmacia para el Hospital Piedra Del Águila, autorizada por **Resolución Nº 2000/22**.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:
Técnica En RR.HH Sra. Pavón Patricia,
Gremio ATE Técnico Sr. Aguirre Andres,,
Gremio ATE Sr. Ortega Pablo.

Se verifica la existencia de un correo según siguiente detalle:

N° Correo	Apellido y Nombre	Documento	Condición (Habilitado- Inhabilitado- Condicional)	Observaciones: en caso de quedar condicional o inhabilitado detallar el motivo.
01	Rapiman María Susana	34.886.993	Inhabilitada	No cumple con los requisitos de la instancia de APP. Por pertenecer a planta permanente-agente 10L.

Condición de los postulantes:
Habilitado: presento toda la documentación y está en condiciones de pasar a la entrevista.
Habilitado Condicional: Cumple los requisitos de Inscripción, pero falta una documentación, El error deberá ser subsanado n el momento previo a la entrevista.
Inhabilitado: incumple con los requisitos que validan la presente instancia.

Siendo las 10:00 horas se da por finalizado el acto en el lugar y fecha antes mencionado firmando la presente los integrantes del jurado.

Pavón Patricia L.
Téc. Sup. en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

ATE

(ATE)

Escaneado con CamScanner